



UNA MEJOR COMPRENSIÓN DE LOS BIENES ECONÓMICOS

LA IMPORTANCIA DE LOS APORTES DE LA BLOOMINGTON SCHOOL PARA LA COMPRENSIÓN DE LA ACCIÓN ECONÓMICA A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS DE LA ANTROPOLOGÍA CRISTIANA

Por Mario Šilar

Para Instituto Acton Argentina / Acton Institute

Para el pensamiento cristiano la noción de bien tiene un enorme significado. Desde el relato de la creación, en el Génesis¹ hasta las abundantes en el resto del Antiguo y del Nuevo Testamento, donde destaca, por ejemplo, el enigmático regaño de Jesús al joven rico que le llama “maestro bueno”². Dejando de lado la reflexión específicamente de Teología sobrenatural, la filosofía cristiana sistematizó la reflexión sobre el bien a la luz de la compleja teoría de los trascendentales³. En ella se rescata lo mejor de la reflexión que ofrece la sabiduría griega en la materia y se la somete a una nueva luz, en el contexto de la *disciplina sapiencial*. Del amplio abanico de conceptos, ideas y problemas que se concentran alrededor de la noción bien –por mencionar algunos de los más relevantes: la teoría de la participación, la discusión sobre el problema del mal y la demostración de la existencia de Dios, la relación entre libre albedrío y voluntad–, deseo destacar una idea especialmente presente en este contexto: la de la *objetividad del bien*. En efecto, en la reflexión filosófica cristiana el principio de que las cosas “se apetecen *porque son buenas*” –no se hacen buenas por el hecho de ser apetecidas, sirve para subrayar la objetividad de lo real y el error que implica reducir el orden real y el orden moral al subjetivismo. “El hombre está llamado a *descubrir* el bien y no a determinar qué es lo bueno y qué es lo malo” es otra idea fuerza que suele inspirar este plano discursivo.

La teoría económica también ofrece una reflexión sobre el bien. Indudablemente, se trata de un análisis mucho más acotado y, en cierta medida, *humilde*. La teoría económica no pretende agotar todo lo que se puede afirmar respecto del bien⁴ sino que simplemente intenta dilucidar *qué es un*

¹ Cada acto creador se rubrica con la expresión “y vio Dios que era bueno” hasta coronarse, luego de creado el hombre, con la visión de Dios de que “todo cuanto había hecho era muy bueno.” (Gn., 1,1-31)

² “Jesús le dijo: ‘¿Por qué me llamas bueno? Nadie es bueno, sino sólo Dios.’” (Mc., 10,17-27)

³ De la abundante bibliografía, destacamos el estudio de Aertsen, J. A., *Medieval Philosophy and the Transcendentals*, Brill, Leiden, 1995 (traducción española: *La filosofía medieval y los trascendentales. Un estudio sobre Tomás de Aquino*, Eunsa, Pamplona, 2003).

⁴ En rigor el saber filosófico-teológico tampoco pretende ofrecer una definición exhaustiva de la noción de bien. pretende esto ya, que como se suele afirmar, los trascendentales no son susceptibles, de ser definidos de un modo preciso y acotado, por ello la reflexión sobre ellos exige el recurso a la analogía (cfr. Mortensen, John R.,



bien económico. Además, como se puede intuir, no existe un pensamiento económico monolítico por lo que en buena medida la noción de comprensión e interpretación lo que es un bien económico dependerá enormemente del marco conceptual de la escuela de que se trate (se puede mencionar la aproximación de la economía clásica, la neoclásica, la keynesiana, la neokeynesiana, la ortodoxa, las heterodoxas, la austriaca, la institucionalista, la neoinstitucionalistas, y varias otras).

“El valor de los bienes económicos se fundamenta en la relación de los bienes con nuestras necesidades, no en los bienes mismos” (Carl Menger).

<http://www.vlcnews.es/secciones/opinion/articulos/lo-que-es-comun-si-es-de-algun>

<http://juanramonrallo.com/2013/08/donde-esta-la-mente-del-mercado/>

<http://juanramonrallo.com/2013/08/donde-esta-la-mente-del-mercado/>

La tradición de la escuela austriaca suele entender la acción humana en un contexto praxeológico, donde se analizan las implicancias formales de la propia acción.

Los que proclaman que los mercados no se autorregulan creen que los Estados que regulan los mercados, ellos sí que se autorregulan.

Understanding St. Thomas on Analogy, CreateSpace Ind. Publ., 2010 y Klima, G., “Aquinas’ theory of the copula and the analogy of being”, en *Logical Analysis and History of Philosophy*, vol. 5, 2002, pp. 159-176.



		Subtractability of Use	
		High	Low
Difficulty of excluding potential beneficiaries	High	<i>Common pool resources, groundwater basins, lakes, irrigation systems,</i>	<i>Public goods :peace & security, knowledge, fire protection,...</i>
	Low	<i>Private goods : food, clothing automobiles</i>	<i>Toll goods : theaters, clubs, daycare centers,...</i>